

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO RETIRO EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2013**

**ASISTENTES:**

**Presidencia:**

D<sup>a</sup> Ana Román Martín

**VOCALES:**

**GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:**

D. Javier Olaechea Ibáñez  
D. Javier Torre de la Fuente  
D<sup>a</sup> Esperanza Márquez Gómez  
D. Fernando Tormo y Gómez-Terán  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Franco Martínez  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Azucena Rollán Fernández  
D<sup>a</sup> Victoria Ruth Palacios Wharrier  
D<sup>a</sup> María Victoria García Ramos  
D<sup>a</sup> María Esther Pizarro Martín  
D<sup>a</sup> Tomasa Rodríguez Vargas  
D<sup>a</sup> María Doménech Pérez

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:**

D<sup>a</sup> Ruth Porta Cantoni  
D. José Luis Dávila Trocolí  
D<sup>a</sup> María Luisa Mercado Merino  
D. José Javier Martínez de León  
D<sup>a</sup> Sonia Belhassen García

**GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-LOS**

**VERDES:**

D. Julio Rodríguez Bueno  
D. José Ramón Montes González

**GRUPO MUNICIPAL DE UNIÓN PROGRESO Y**

**DEMOCRACIA:**

D<sup>a</sup> María del Mar González Díez  
D. José Emilio Chacón Quintana

**NO ASISTENTES:**

D. Álvaro Ballarín Valcárcel  
D<sup>a</sup> María Deleito Campos  
D<sup>a</sup> Mónica Uceda Alonso  
D. Eduardo Ranz Alonso  
D. José Luis Martínez Redondo

**SECRETARIO:**

D. Carlos de Grado Medrano

**GERENTE:**

D. Gonzalo Cerrillo Cruz

En Madrid, siendo las 12 horas y 5 minutos del día 10 de diciembre de 2013, bajo la presidencia de D<sup>a</sup> Ana Román, en el Salón de Sesiones del Distrito de Retiro, sito en la Avda. Ciudad de Barcelona número 162, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Extraordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose e la misma con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

*Dña. Ana Román, Concejala Presidente:* Buenas tardes. Bienvenidos a todos y muchas gracias por su asistencia.

Hemos dado cinco minutos de cortesía. El pleno de Presupuestos estaba previsto, como saben los grupos políticos, para su comienzo a las doce en punto. Dado que tenemos quórum suficiente, me lo comunica así el Sr. Secretario, vamos a dar comienzo a la presentación de los presupuestos de la Junta Municipal de Retiro para 2014.

**ÚNICO: Dar cuenta del Proyecto de Presupuesto para el año 2014 del Distrito de Retiro.**

*Dña. Ana Román, Concejala Presidente:* Pero antes de dar comienzo a su análisis, me van a permitir que haga una breve referencia a las cuentas generales del Ayuntamiento de Madrid, unas cuentas que un año más refuerzan el compromiso de seguir prestando unos servicios públicos de calidad y que incrementan los recursos destinados a apoyar a las personas con mayor vulnerabilidad.

Estas cuentas marcan para este ejercicio un punto de inflexión, ya que por primera vez en cinco años contemplan un moderado aumento del gasto, pero aumento en definitiva. Crecen las inversiones en un 79%, lo que se traducirá en mejoras relevantes en nuestra ciudad. Se reduce la deuda en 870 millones de euros. Se establece el plazo medio de pago a proveedores en 30 días y se incluyen una serie de beneficios fiscales que supondrán cerca de 70 millones de euros y que redundarán en la economía madrileña. Se mantiene así mismo el compromiso con las personas más necesitadas al destinarse 450 millones de euros a gasto social, lo que representa, si hacemos un cálculo desde 2004, año siguiente a que el Gobierno del Partido Popular entra en el Ayuntamiento de Madrid, un incremento de un 50%.

En resumen son unos presupuestos que demuestran que tras dos años de ahorro y de contención del gasto, el Ayuntamiento de Madrid se

encuentra en una situación de sostenibilidad financiera que desde luego nos sitúa en muy buena posición para iniciar una senda de crecimiento y una salida de la crisis.

Centrándonos ya, que es el motivo del debate de hoy, en las cifras presupuestarias para el próximo ejercicio 2014 de la Junta Municipal de Retiro, a los Presupuestos de la propia Junta hay que sumar las actuaciones de las diferentes Áreas de Gobierno que realizan actuaciones en nuestro distrito y en otros distritos y que comprenden principalmente el mantenimiento de zonas verdes, parques y jardines, la limpieza viaria, las actuaciones en vía pública, los servicios de teleasistencia a mayores, política de igualdad, servicios de empleo, entre otros.

Para este año 2014 el presupuesto de la Junta Municipal de Retiro se reduce con respecto a 2013 concretamente en 227.041 euros, lo que supone un 1,41%. Se reduce pero es una leve reducción. Se pasa de 16,31 millones de euros, con los que contábamos el ejercicio pasado, a 16,08 millones de euros. Esta rebaja está muy por debajo de lo que supone la media de los distritos en nuestra ciudad. Retiro ocupa el quinto puesto entre los 21 distritos que han visto menos reducido su presupuesto.

Las reducciones se han producido fundamentalmente en aquellas partidas en las que a lo largo de 2013 hemos tenido que realizar ajustes presupuestarios indicados por el Área de Gobierno de Hacienda en ejecución del Plan de Ajuste. Estos recortes responden además a criterios generales que se aplican, como conocen, a todos los distritos de Madrid y las reducciones se han llevado a cabo en aquéllas partidas que no comprometen la prestación de los servicios esenciales por parte de la Junta Municipal.

Destacaría que las cuentas de la Junta Municipal mantienen su carácter esencialmente social, y este es un compromiso no solamente de la Alcaldesa de Madrid y los distintos responsables de las Áreas de Gobierno, sino que también fue un compromiso personal ante ustedes en esta Junta Municipal por mi parte. Es decir, los créditos para ayudas sociales no se han tocado.

Además con el fin de ofrecer los servicios municipales en las mejores condiciones posibles, mantenemos prácticamente igual también la dotación para las inversiones, lo que hace que podamos garantizar el buen estado de las instalaciones y podremos también seguir ofreciendo una amplia y diversa programación cultura potenciando la cultura de proximidad.

Son unos presupuestos austeros, como corresponde al momento que atravesamos, pero que sí van a permitir la prestación eficaz de los servicios.

Como conocen, la Junta de Distrito es el órgano de proximidad por excelencia, donde se ofrece, y se debe ofrecer, una atención inmediata a los vecinos y nuestro objetivo para este ejercicio es seguir prestándolos con la mayor eficacia y de la mejor manera posible.

Estudiando, haciendo un análisis ahora de los presupuestos en cuanto a distribución porcentual y por capítulos, y comparándolos con los presupuestos del ejercicio 2013 tengo que señalar que el capítulo I, relativo, como conocen, a gastos de personal experimenta un ligero decremento, o sea, decrece en términos porcentuales al 0,33%, ¿debido a qué? Debido exclusivamente a ajustes en los puestos de trabajo de los funcionarios, del personal funcionario, concretamente cambios de nivel, es un mero ajuste.

El capítulo II, gastos en bienes corrientes y de servicios, que supone un 41,49% del total del presupuesto decrece también un 2,40%

con respecto a 2013. Esta reducción es debida a las bajas de los contratos licitados durante los últimos meses, no tiene otro motivo.

El capítulo IV, Transferencias Corrientes, que representa el 0,61% del presupuesto de la Junta Municipal experimenta sin embargo un leve decremento, un leve decremento de un 3,22 %.

El capítulo VI, Gastos de Inversión, destinados fundamentalmente a colegios, edificios, instalaciones deportivas, que supone un 4,36% del total decrece un 3,97%. Aquí se ha realizado un esfuerzo importante que nos va a permitir, de no haberlo recortado mucho más, que nos va a permitir seguir realizando las obras de mantenimiento dependientes de la Junta Municipal. Este año se han llevado a cabo numerosísimas obras pero las más importantes han sido en el Centro de Mayores Pío Baroja, también en los colegios Ciudad de Roma, Escuelas Aguirre y, por supuesto, el año que viene vamos a continuar según el orden de prioridades llevando a cabo estas obras. El presupuesto lo permite perfectamente.

Por último, el Capítulo VII, Transferencias de Capital, que representa un 0,05% del total, este capítulo se reduce un 16,90%, como consecuencia de la supresión de las inversiones, no de las subvenciones, de las inversiones a entidades de participación ciudadana.

Si analizamos los presupuestos divididos en los cuatro grandes bloques que considero prioritarios en nuestra gestión, en primer lugar tengo que citar el gasto social que incluye familia, infancia, inclusión social y emergencias y atención a las personas mayores. En segundo lugar, actividades culturales, deportivas y participación ciudadana y voluntariado. Y en tercer lugar, colegios, otros centros educativos y edificios dependientes de la Junta Municipal. Y por último, gastos generales que incluyen tanto la Concejalía-Presidencia como los gastos

de gestión administrativa del Distrito, además del departamento de Consumo y otras actuaciones en vía pública, que representan un porcentaje menor de los presupuestos, que respectivamente es de un 3,5% y 0,02% respectivamente.

El gasto social ha sido, seguirá siendo y es una prioridad para este gobierno, la atención a los más necesitados. Por eso el gasto es el más importante de los presupuestos, representando un 26,94% sobre el total del presupuesto de la Junta. Con respecto al año anterior experimenta una subida muy ligera pero, bueno, lo más importante es que hemos conseguido prácticamente dejarlo inalterado y además que saben que era un compromiso de la Alcaldía, de la Alcaldesa y de esta Concejal, por lo cual la subida es de un 0,10%, pero no decrece.

Como en años anteriores destaca el gasto destinado a la atención a las personas mayores que cuenta con un presupuesto de 3.140.785 euros, de los cuales 2.975.823 van destinados a ayuda a domicilio. Con esta ayuda se prevé atender y al hilo de la experiencia de años anteriores a 1.125 mayores aproximadamente. La dotación para este servicio básico para los mayores se ha mantenido prácticamente en las mismas cifras que en 2013, con el objetivo de que ninguna demanda, ninguna petición, se quede sin atender.

Considero importante hacer hincapié en el crédito asignado a ayudas sociales, ayudas a domicilio, ayudas a escuelas infantiles y comedor escolar del programa de Familia e Infancia y las destinadas a situaciones de especial necesidad del programa Inclusión Social y Emergencia, que se encuentran en los mismos niveles que en 2013.

También se mantiene el crédito asignado al funcionamiento de los dos centros de mayores del distrito de Retiro, Pío Baroja y Pérez Galdós, que asciende a 150.728 euros, con el fin de que los más de 11.400 socios de estos centros puedan seguir desarrollando sus actividades

diarias, consciente de la importancia que ello tiene para nuestros mayores.

Estas cifras demuestran que a pesar de la situación en la que nos encontramos podemos seguir prestando los mismos servicios sociales y con la misma calidad que hasta ahora.

El segundo gran bloque del que hablamos anteriormente se refiere a las actividades culturales, deportivas y participación ciudadana. Para las actividades culturales, en el año 2014 tendremos un presupuesto, sin contar con los gastos de personal, de 446.764 euros. En la elaboración de estos presupuestos, como es lógico, se ha tenido en cuenta el presupuesto real con el que se ha contado en el año 2013, después de los ajustes que tuvimos que realizar en febrero de este año. La subida que pueden encontrar en los gastos de personal se debe a la incorporación a la relación de puestos de trabajo funcional de una nueva persona que se trasladó desde Chamberí, o sea, la persona y la plaza, con lo cual no ha sido con cargo a los presupuestos ordinarios de la Junta.

Los centros socioculturales, tanto el Mercado de Ibiza como el Luis Peidró podrán seguir contando con una amplia oferta de talleres. Se ha tenido en cuenta, por la experiencia en años anteriores, que la matriculación trimestral puede rondar alrededor de 2.800 personas, y para su gestión cuentan con un presupuesto de 236.000 euros, frente a los 240.000 con que contaba el presupuesto del ejercicio anterior, del año 2013, con lo cual la diferencia no es muy importante.

El presupuesto destinado a actuaciones deportivas será de 3.754.982 euros, lo que nos permitirá seguir fomentando y desarrollando el deporte base y organizar las actividades tradicionales, como son los encuentros deportivos, torneo de ajedrez, los juegos deportivos municipales, que todos ustedes conocen.

También seguiremos, el presupuesto nos podrá permitir continuar realizando las obras necesarias que permitan mejorar las instalaciones en la línea de las obras que se ejecutaron, se han venido ejecutando, a lo largo del 2013.

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid presentó hace quince días el Plan Estratégico del Deporte Base en Madrid donde se recogen las principales líneas de trabajo en este campo y el Distrito trabajará, por supuesto, en el desarrollo de esas líneas para intentar ofrecer los mejores servicios a los usuarios de nuestras instalaciones deportivas.

El programa de participación ciudadana tendrá en 2014 una partida de 22.596 euros, en 2013 fue de 27.351, que se destinarán fundamentalmente a la convocatoria de subvenciones a entidades de participación ciudadana del distrito.

En este programa quiero destacar el esfuerzo que la Junta Municipal ha hecho conjuntamente con las asociaciones del Distrito de Retiro, las que tienen mayor representación y también mayor actividad, cediéndoles, como conocen, toda la planta baja, gratuitamente, del Centro Cultural Luis Peidró, y haciéndose cargo la Junta Municipal de todos los gastos de mantenimiento de este espacio, con lo cual si esto computara anualmente, al margen de lo que está contemplado para subvenciones, la cifra que se dedica a participación ciudadana sería importante.

El tercer bloque, referido a Colegios, otros centros educativos y edificios, en este apartado hay que destacar las partidas del capítulo VI, que son las destinadas a las obras de mejora y conservación que en el caso de los colegios públicos asciende a 262.789 euros, prácticamente la misma cifra que en 2013, y en el de edificios a 289.812 euros, ésta es ligeramente inferior a la del año pasado, que fue de 304.337 euros.

Para la escuela infantil Las Nubes se mantiene el presupuesto del año anterior, lo que permitirá atender a 114 niños escolarizados. El año pasado no se dejó de conceder ninguna ayuda para las solicitudes y para el año que viene contamos con crédito también suficiente para seguir atendiendo esta demanda.

También destaca el crédito asignado al contrato de mantenimiento y limpieza de los colegios públicos que estará en torno a los 494.000 euros.

Y por último, como cuarto y último bloque en cuanto a los gastos generales de la Junta Municipal este programa reúne los gastos destinados al funcionamiento de los servicios de la Junta y están agrupados los programas de Concejalía-Presidencia y de Dirección y Gestión Administrativa. Los ligeros aumentos en estos dos programas se deben exclusivamente a los ajustes en cuotas sociales y en los contratos de gestión diaria de la Junta Municipal. En todo caso se mantiene la línea con el resto de las partidas haciendo un importante esfuerzo de contención del gasto.

Este es, en líneas muy generales el presupuesto de la Junta Municipal de Retiro para 2014, incidiendo en la austeridad de los mismos, pero no por ello se dejará de garantizar la prestación de los servicios que son competencia de la Junta Municipal y destacando que se garantiza el gasto social para apoyar a aquellas personas más necesitadas. Esta va a seguir siendo la prioridad, mi prioridad y la del equipo de esta Junta Municipal.

Las medidas adoptadas por el Ayuntamiento de Madrid desde luego suponen sacrificios para todos, pero a la vista de los resultados hay que señalar que han dado su fruto y que el escenario que hoy tenemos es muchísimo más alentador y más positivo que el que teníamos hace dos años, que desde luego existen datos y señales de

estabilización, que es básica para crecer económicamente y crear empleo. Por supuesto nuestro objetivo aquí es seguir trabajando día a día para mejorar las condiciones del Distrito pero ya partimos, tenemos suerte, porque partimos de una buena base como son tener unas buenas instalaciones sociales, culturales, deportivas, que han sido fruto del esfuerzo de todos los madrileños en estos últimos ocho, podríamos centrarnos en un periodo de ocho y diez años.

Y para terminar quiero aprovechar la ocasión para agradecer a todo el personal de esta Junta Municipal en las personas de los jefes de departamento que hoy nos acompañan por su trabajo diario, agradecer el esfuerzo que están haciendo y expresarles, como no, mi reconocimiento muy especial, también al Gerente y al Secretario de la Junta, pero por supuesto a todo el personal de esta casa.

Muchas gracias. He cumplido, creo, con los tiempos y, como no hemos tenido Junta de Portavoces previa, recordar que tras mi intervención los grupos municipales, los portavoces que intervengan tendrán un tiempo de diez minutos en un primer turno y en segunda vuelta tendrán un tiempo de cinco minutos.

Por lo cual procedo a dar la palabra, de menor a mayor, al portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia por tiempo de diez minutos.

*D<sup>a</sup> María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: Sí, buenos días.*

La principal conclusión de Unión Progreso y Democracia sobre los presupuestos que nos presentan es que durante el año que viene Madrid seguirá pagando los excesos económicos del Ayuntamiento del PP. Los dos rescates pedidos al Estado costarán más de 1.350 millones de euros a las arcas municipales. Los gastos financieros por pago de intereses aumentan un 3,5% y los pasivos, es decir, la amortización de

la deuda, un 9.64%.

En total son 81,3 millones de euros que hace que el mínimo aumento presupuestario, un 3,4%, es decir, 146 millones de euros, no vaya a tener apenas efecto en la vida diaria de los madrileños. No hay dinero prácticamente para nada, salvo para pagar la deuda, y estas cuentas siguen castigando el bolsillo de los madrileños.

El IBI sube un 6,4% de media, y aumenta la recaudación de tasas un 3%. Sólo baja la de basuras, pero por ajustarse a la reducción de la prestación municipal. A pesar de que continúan los graves efectos de la crisis el gasto social se estanca.

Estos presupuestos son la constatación de que el PP pretende seguir echando sobre los hombros de los madrileños el pago de la deuda consistorial, en lugar de afrontar de una vez y decididamente el adelgazamiento de sus propias estructuras municipales. Hablamos por ejemplo de asesores de distrito, coches oficiales, edificios municipales vacíos, algo en lo que viene insistiendo Unión Progreso y Democracia desde que llegó al Ayuntamiento de Madrid. Algo que, siendo de sentido común y del sentir de la mayoría de los ciudadanos recibe como única respuesta el calificativo de demagogos, calificativo convertido en tópico y del que se suele abusar cuando faltan los argumentos.

Y es que si analizamos el presupuesto del distrito de Retiro para el próximo año, 16.084.606 euros exactamente, el capítulo I, Gastos de Personal supone el 53,5% del total del presupuesto, es decir, 8.605.188 euros, más del 50%.

El capítulo II, Gastos en Bienes Corrientes y Servicios, el 41,49%, y el capítulo VI Inversiones Reales el 4,36%. Los capítulos IV y VII, Transferencias Corrientes y Transferencias de Capital, apenas tienen peso en el total del presupuesto, con un 0,61% y un 0,05% respectivamente.

Por programas, si tenemos en cuenta el recorte de 188.000 euros que ha sufrido ya el presupuesto actual, se reduce un 12,66% el programa 155.02 Otras Actuaciones Públicas, un 3,36% el 21.02 Familia e Infancia, un 0,10% el 233.01, Atención a las Personas Mayores, un 4,54% el 341.01 Actuaciones Deportivas en Distritos, y un 17,39% el 924.01, Programa de Participación Ciudadana, en el que se incluye este año el voluntariado, hoy en el programa de Familia e Infancia.

Se reducen prácticamente todos los programas si tenemos en cuenta los presupuestos aprobados en el 2013 antes de la reducción y sólo se incrementan los programas de Edificios, más 1,74% Dirección y Gestión Administrativa del Distrito, más 1,09% Concejalía y Presidencia del Distrito: Más 1,22 %, y un más 6,48% en Actividades Culturales.

Aquí hay que precisar que si se compara el presupuesto inicial del 2013, sin el recorte de 102.000 euros del que informó la Concejala-Presidenta en un pleno, en lugar del incremento del 6,48% tendríamos un recorte del 6,58%.

Y, por último un más 1,84% en Inclusión Social y Emergencias. El programa de Atención a Personas Mayores de queda prácticamente igual, en un menos 0,10%.

En definitiva, son unos presupuestos de mínimos, nada nuevo. Presupuestos lastrados por la deuda millonaria que embarga nuestra ciudad y que hay que pagar con sus correspondientes intereses.

Para el Distrito estos presupuestos, si tenemos en cuenta que la situación económica de los vecinos no ha mejorado no va a suponer ningún alivio ni mejora a sus problemas. Seguiremos viendo en esta sala vecinos que después de pagar sus impuestos reclaman una acera para no seguir después de años caminando por el barro, a policías manifestándose, a trabajadores que acuden a esta Junta para intentar

que se les dé solución a sus problemas laborales...

En definitiva, para concluir, no creemos que estos presupuestos tengan en cuenta a los vecinos del distrito, la prioridad es reducir la deuda.

Muchas gracias.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Tiene la palabra el Grupo de Izquierda Unida por tiempo no superior a diez minutos.

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes: Sí. Ruego me disculpe la representante de UPyD, porque estaba mirando el aparatillo pero precisamente para seguir el debate, porque con estas cosas modernas tiene la documentación uno ahora guardada en el bolsillo.

Bueno, ante todo muy buenos días y sí quiero que conste en acta también, igual que ha hecho la Concejala Presidenta el reconocimiento de mi grupo municipal hacia todos y todas los trabajadores municipales, sobre todo cuando tienen que hacer frente a su labor diaria con estos recortes que impiden desde luego la buena función pública y felicitar a los empleados públicos que este año no hemos tenido que sufrir el recorte de la paga extraordinaria, pero a pesar de esos recortes los funcionarios municipales han sido ejemplares a la hora de llevar a cabo su función a lo largo de todo el año.

Nos encontramos con el mismo problema de todos los años. Por un lado son unos presupuestos que tenían que ser los presupuestos de las juntas municipales, en este caso de la Junta Municipal de Retiro, pero al final son presupuestos que nos derivan del Ayuntamiento central, con lo cual se demuestra una vez más que año tras año, y además de una manera cada vez más paulatina, se acaba poco a poco con la poca autonomía que aún tienen las juntas municipales y lo cual es lo que venimos denunciando desde nuestro grupo municipal.

Se nos habla, eso sí, y claro, nosotros también queremos hablar de economía, y de economía general, porque se nos habla aquí también de que este concepto que ya acuñó en su momento el ex presidente Zapatero de los brotes verdes, vuelve a contar otra vez, y para nuestro grupo municipal queremos decir que no somos capaces, debemos tener algún problema de daltonismo porque no somos capaces de ver reverdecer la economía ni en el Estado Español, ni en la ciudadanía del Distrito, y nos remitimos a algunos hechos, por ejemplo la huelga de barrenderos y jardineros que tuvo lugar hace muy poquito que es una huelga espectacularmente novedosa en el sentido que hasta hace muy poquito tiempo, hasta hace tres, cuatro años, la huelgas en este país se hacían para que, en fin, los trabajadores subieran el sueldo pues un punto por encima del Índice de Precios al Consumo, cosa por el estilo. Esta huelga, no. Esta huelga es una huelga que se hace para que no se rebajen los sueldos un 43%. Y no es la única huelga en este momento que tiene estas características, puesto que aunque no lo lleva el Ayuntamiento, pero si la Comunidad de Madrid, la lavandería central que lava la ropa blanca de todos los hospitales está luchando por lo mismo, porque no les rebajen los sueldos a 600 euros. Tenemos en cuenta que al mismo tiempo está cerrando grandes empresas, como Fagor, como los sanitarios Roca, como Pescanova, como Panrico... No sé dónde están estos brotes verdes, porque todas estas personas que van al paro, por cierto junto a los 1.700 trabajadores de la radio televisión valenciana o los 900 trabajadores de Telemadrid, todos esos miles de trabajadores son menos personas a consumir, son menos personas a pagar impuestos, son menos personas, por tanto, a contribuir al levantamiento de la economía del país.

No vemos los brotes por ningún lado, no vemos más en la ciudad, y en todo caso estos presupuestos y tengo que coincidir con algunas de las apreciaciones de Unión Progreso y Democracia, estos presupuestos

son, claro, primero los del Partido Popular, sin duda, porque el Partido Popular no negocia, no consensúa con los grupos de la Oposición sus presupuestos y son los presupuestos y el fracaso de este Ayuntamiento es el fracaso sólo del Partido Popular, porque los demás la única responsabilidad que tenemos es la de hacer oposición puesto que no hay ninguna posibilidad de coordinar ni de negociar ni de acordar nada con el partido que gobierna con mayoría absoluta y con sentimiento de absolutismo y de perdurabilidad en el tiempo.

Lo que sí es cierto es que los presupuestos municipales independientemente de lo que digan las cifras frías y que podríamos discutir partida por partida y hablar de aburrir al poco público que nos suele acompañar y desde luego aburrir al Sr. Secretario que tiene que levantar acta. Podemos hablar de las cifras partida por partida, insisto, pero lo que creo que es más significativo a la hora de valorar los presupuestos del año pasado y los que nos presenta ahora mismo es pasear por las calles del Distrito, y en las calles del Distrito, como en las de todos los distritos, por cierto, hay cada vez más suciedad, pero no porque los basureros estén en huelga, que ya dejaron de estarlo, si no porque no hay personal suficiente para atender la limpieza de la ciudad y no hay tampoco, estos trabajadores no cuentan, como ellos denuncian, con material suficiente para realizar su labor, y nos encontramos con que hay muchos, muchos, no sé cuántos, incontables pasos de cebra que no tienen... cuyas rayas blancas no se distinguen ya del asfalto negro porque no se ha puesto el remedio al deterioro de esas rayas, e incluso lo que es el asfalto negro estos días en los que se echa sal para evitar las nevadas o los efectos de las mismas, pues al revés, pasan a ser, a estar llenos de rayas blancas porque están quebrados tanto el asfalto como las aceras en multitud de lugares, porque no se ha hecho esta “Operación Asfalto” que se hacía antes cuando había dinero y porque no se reponen las aceras como se debería y que esto en todo

caso ya veremos en el pleno ordinario que tenemos hacia las dos y media de la tarde.

La situación es catastrófica, por supuesto, en todo el sur de Europa, por supuesto, en toda la periferia del euro, por supuesto. Pero además, y en esto coincido también con el grupo Unión Progreso y Democracia, aquí en Madrid y, en Retiro, claro, tenemos además de la deuda global generada por la crisis económica global, tenemos la deuda específica, peculiar, castiza, que nos dejó la anterior administración presidida por el Sr. Ruiz-Gallardón, en la actualidad ministro de Injusticia, porque, señoras, señores tanto del público como de los demás partidos de esta Junta Municipal, el Sr. Ruiz-Gallardón en su momento y con toda la gallardía que le concede su posición política y su apellido dijo en campaña electoral, y está en las hemerotecas, que a ver qué banco no iba a hacer préstamos al Ayuntamiento de Madrid, llegado el caso si había que sufragar los gastos de las enormes obras faraónicas cual son, por ejemplo, la M-30, el traslado al Palacio de Cibeles del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Ruiz-Gallardón, exactamente igual que los grandes economistas del Fondo Monetario Internacional y los grandes gurús de la economía mundial fueron incapaces de prever que sí, que podía llegar un momento en que los bancos no dieran préstamos ni al Ayuntamiento de Madrid ni al Gobierno de España ni, ni, ni.... En fin, ni al *sursum corda*, por decirlo de alguna manera. Es decir que sí, que efectivamente, en lo que se equivocó el Sr. Ruiz-Gallardón es algo en lo que se equivocaron también los grandes dirigentes de nuestra economía. Pero ha llegado un punto en el que los bancos no dan dinero, ha llegado un momento en que los bancos se dedican a estafar a los ciudadanos en vez de solucionar los problemas de la sociedad. Ha llegado un momento en el que los bancos roban sistemáticamente a los ciudadanos y nos obligan a vivir en la miseria, a sufrir el azote del paro, a sufrir los

desahucios y todo esto por una banca que desde luego tiene el mayor de nuestros desprecios, quiero decir, del Grupo Político Izquierda Unida y, desde luego, el mayor de los apoyos por parte del Partido Popular, cosa que ya conocemos.

Pero es esto, y en esto coincido con UPyD, en que el problema que tenemos es la deuda propia, la específica, la castiza que menciono, y por supuesto, la deuda general, la deuda general creada por, desde luego, no por arte de magia, no por arte de birlibirloque, una deuda general creada desde luego por las autoridades del euro, desde luego creada por la *Troika* y desde luego creada por la especulación inmobiliaria y por la especulación bancaria que nos ha llevado a esta situación, y creo que no es algo que esté inventándose este Portavoz el que esta crisis se origina con algo llamado hipotecas *subprime* en los Estados Unidos de América a los que ustedes tanto admiran y que de ahí nos haya llegado a todos los demás.

Hay que echarle de vez en cuando la culpa al Sr. Zapatero, porque evidentemente esto no lo originan sólo ustedes si no que lo originan con ellos. Es decir, que cuando, precisamente volviendo al tema de la deuda, cuando a finales del mandato del Sr. Zapatero ustedes y el Partido Socialista cambian por primera vez la Constitución, por primera y última vez la Constitución en España, para garantizar a los poderes económicos mundiales que pagaremos la deuda, al final llegamos a esto, llegamos a que las aceras no se pueden reponer, a que el asfalto no se repone, a que los sueldos de los barrenderos tienen que bajar, a que se despiden a trabajadores municipales, a que se quedan los funcionarios sin las pagas extraordinarias, a esta situación terrible de paro de hambre, de miseria, y esto algo tendrá que ver o algo tendría que hacer el Ayuntamiento de Madrid. Por ejemplo, que el uno de enero, hablando de presupuestos, no se cobre a las personas mayores que tienen el servicio de teleasistencia, por cierto entre los que se

encuentran a partir del uno de enero tanto ni padre como mi madre, y que se han llevado la desagradable sorpresa de que van a tener que pagar una cantidad que hasta el mes de enero no tenían que pagar. Y como mi padre y mi madre habrá otras tantas personas, quiero decir, otras muchas personas en este Distrito muy envejecido por las características demográficas del mismo.

Entonces, si no tenemos para pagar a los jardineros, si no tenemos para regar las calles, si no tenemos para arreglar los jardines, si no tenemos...

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Sr. Rodríguez, se ha excedido del tiempo.

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal del Grupo Izquierda Unida-Los Verdes: Estoy terminando.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Le ruego vaya concluyendo

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal del Grupo Izquierda Unida-Los Verdes: Estoy concluyendo ya.

¿Para qué tenemos dinero? Pues también, y es que también, y estoy muy especialmente de acuerdo con el Grupo de UPyD, pues sí, también, desde luego no será este grupo el que pida que se despida a nadie, pero si que habría que plantearse determinados gastos en lo que son los cargos, digamos, de libre designación, porque, claro, descubrir que una de las persona que están a sueldo de este gobierno municipal es el Sr. Carronero, para poder eludir la prisión, pues desde luego, seguro, seguro que se podría utilizar ese dinero, al menos el de ese sueldo, mucho mejor.

Y con esto termino, porque se me acaba el tiempo, y muchísimas gracias por su atención y muy buenas tardes.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Tiene la palabra por tiempo de diez minutos el portavoz del Grupo Municipal Socialista.

D. José Javier Martínez de León: Sí, muchas gracias.

Pues yo creo que evidentemente dentro de la Oposición hay un criterio unánime y es desde que la situación económica de la corporación es pésima, sea como sea, se ha hecho lo que se haya hecho, Madrid sigue siendo la ciudad más endeudada de España con unos diez mil millones de euros, sometida a un plan de ajuste hasta el año 2023, es decir, que quedan diez años para que el Ayuntamiento siga siendo intervenido por el Ministerio de Hacienda, sea éste del color político que sea. Esto supone que la mayor partida presupuestaria es la deuda con un 25% del total y los distritos siguen siendo los más perjudicados. Al año nos gastamos en deuda y gastos financieros 3.929 millones de euros mientras que los distritos invertimos 509,29. Y desde este grupo afirmamos, como lo han dicho desde el resto, que lo que dio origen a la deuda en el Ayuntamiento de Madrid fue la actitud faraónica del Sr. Alcalde y hoy Ministro de Justicia que contrató obras ya sabiendo que la situación económica de la corporación las hacía absolutamente insostenibles. Ustedes tienen otra opinión, naturalmente, y en el Pleno celebrado el 4 de diciembre, el pleno correspondiente a éste, pero el año pasado, el de 4 de diciembre de 2012, le voy a leer textualmente lo manifestado por usted en la página 41 cuando defiende este tipo de inversiones. Abro comillas, y dice: “una inversión además que ha permitido transformar la ciudad de Madrid, tener muchísimos más visitantes, ser más cómoda, ahorrar tiempo y costes para todos los vecinos de Madrid, e incrementar las cifras de ingresos por turismo” Fin de la cita. Claro, valga la reflexión, cuando estamos en estos momentos en donde se dice que la economía española se está salvando ligeramente, o está empujando la economía española el aumento de las exportaciones y la de los ingresos turísticos que ha subido un 7,10% en

el conjunto de España, pero es que en Madrid, con esas obras faraónicas, lo que ha hecho es bajar un 7,7%. Y la verdad es que da la sensación de que ustedes no tienen un proyecto de ciudad que mostrar a los ciudadanos, y si lo tienen, búsquenlo y nos lo enseñan, por favor, que lo agradeceremos. Porque, claro, aunque no tiene nada que ver con el presupuesto, hay que recordar que este año horrible que ha pasado la corporación, con el Madrid Arena, que hizo caer la dirección del gobierno municipal, el rotundo fracaso de las aspiraciones olímpicas, que evidentemente ha frenado las inversiones que seguramente se iban a hacer. Y unos contratos en los que usted, aquí en este mismo pleno, Sra. Concejala-Presidenta ha alardeado de que iban a suponer una limpieza maravillosa de la ciudad y lo que ha hecho es ponernos en las primeras páginas de toda la prensa internacional, y no precisamente para atraer a turistas, nos hacen pensar que no tienen solución para esta villa.

Y volvamos a nuestro Distrito, el presupuesto de la Junta. Yo no le he oído, perdóneme, porque el año pasado sí lo dijo, que hubiese un presupuesto de inversiones para continuar el edificio que se supone que va a ser teatro que está aquí cerca, no sé si... No la he oído y no sé si lo ha dicho o no, pero... El presupuesto de la Junta ha disminuido ligeramente, lo que usted ha dicho, es muy ligera la bajada pero ha disminuido. Y yo me alegro que estemos entre los cinco que menos han bajado, pero es que todas las juntas llevan años tras año, todas, bajando alarmantemente el presupuesto.

El presupuesto de la Junta de Retiro en 2011 era de 17.774.000 euros. En 2012, 16.547.000. En 2013 ha sido 16.311.000 y el año que viene, si nadie lo remedia, será de 16.084.000. En cuatro años ha bajado más del 9% y están convirtiendo a las juntas en unas ineficaces prestadoras de servicios hasta el punto que de seguir así habría que replantearse desde luego, a mí me dolería mucho pero es así, si se debe

mantener una estructura que en el caso de Retiro cuesta en gastos de personal, a pesar de las terribles rebajas que han sufrido los funcionarios y los empleados públicos funcionarios y laborales, de algo más de ocho millones de euros y que sin embargo tiene escasísimas competencias y cada día menos.

Mire, a mí de verdad me acongoja que vengan unos trabajadores a preguntar por la fecha en que se calcula que se puede aprobar la convocatoria de un concurso que les afecta en lo personal y usted tenga que decirlos que no se sabe, que no depende de usted, sino que de una tramitación muy complicada en la que no puede influir. Les dice la verdad, no les miente. Pero a mí me acongoja que un Presidente de Junta, en un negocio jurídico que afecta a esa Junta tenga que recurrir a eso. Y ¿por qué? Porque han inflado ustedes la estructura del Ayuntamiento de una forma absolutamente terrible, como si fuesen mini-estados. Antes sólo había un centro de Contratación en el Ayuntamiento de Madrid, sólo había un centro de Personal. Aquí han creado estructuras por todos sitios, pero luego de pronto tienen que pedir los informes de, digamos, de los padres de intervención general, la contratación general y rozar los procedimientos hasta límites absolutamente inadmisibles.

Mire, en el Consejo Territorial celebrado hace unos días que presidió en su nombre D. Gonzalo Cerrillo, porque usted no asistió, dos de sus miembros denunciaron que había habido unos apagones de luces en días distintos en lugares distintos, se referían a tres hechos. Y el Sr. Cerrillo dijo que se dirigiría a Medio Ambiente para que les diese una explicación, y seguro que debió ser así porque el D. Gonzalo Cerrillo es una persona sumamente competente y así debe estar establecido en estos momentos. Pero en el año 91, cuando ustedes llegaron al poder en el Ayuntamiento y los dos, el Sr. Cerrillo y yo éramos Secretarios de una Junta Municipal, para informarse de eso no

teníamos que hablar con ningún Área distinta, ni tan siquiera nosotros teníamos que hablar con la contrata ni el arquitecto director de los Servicios Técnicos: llamábamos a un aparejador y a los 15 minutos sabíamos qué había pasado, y salvo que fuese una cosa extremadamente grave, nos decía cuál debía ser la solución adoptada o que se iba a adoptar.

Respecto a los presupuestos en concreto, pues son muy semejantes como usted ha dicho, a los del año pasado. Sigue siendo una continuidad. Yo ni siquiera me voy a meter en los porcentajes mínimos de aumento, o de sueldo. ¡Hombre!, yo la verdad es que una partida que nunca entendido, que son éstas de Vías Públicas, que esta vez tienen un recorte del 41%, pero es que da lo mismo el año pasado era de 10.000 y ahora de 4.590, y yo no sé en qué se puede gastar 4.590 en reparar vías públicas, pero es que esto no lo tiene ni el coro de mi pueblo, que es un pueblo bastante pequeño. No sé, bueno... Baja el 14%, el dinero dedicado a Familia e Infancia, y sube ligeramente el dedicado a Emergencias, también Colegios y otros centros educativos, la Concejalía-Presidencia, la Dirección Administrativa y los Edificios. Y bajan, además de las ya mencionadas, pues Atención a Personas Mayores, también muy poco, Consumo, Actividades Deportivas y Participación ciudadana. Y aquí si hay que destacar que la bajada es del 13,40%, como ha dicho usted, ha remarcado, pero es que desde el 2011 al 2014 este programa, que incluye como bien ha dicho la subvención a las asociaciones vecinales ha bajado desde 44.566 euros a 22.596, es decir, prácticamente la mitad en cuatro años, en esa partida.

Y luego, aunque usted no los ha citado, yo si hago una referencia a mis antiguos compañeros como funcionario municipal, que son los famosos indicadores: tampoco cambian mucho del año actual, o sea, no es un cambio significativo que se prevea una bajada de cinco beneficiarios en ayudas al comedor o de once familias derivadas al

centro de Atención a la Infancia. No son cambios cualitativos. Hombre, a mí si me ha sorprendido que se pase de 1.100 personas atendidas en unidades de trabajo social de primera atención, de 1.100 se pretenda pasar en 2014 a 3.550. No sé, quizá nos lo podrían explicar, porque es triplicar. Y se mantiene que prevén ustedes como usuarias del servicio de teleasistencia a pesar de que ahora, como ya ha dicho el compañero de Izquierda Unida, ahora se empieza a cobrar según la situación social y económica. Pero ¿se han cumplido este año los indicadores que estaban previstos? No lo sabemos, y seguramente no lo sabremos nunca.

*Dña. Ana Román, Concejala Presidente:* Sr. Martínez de León, está excediendo con creces su tiempo. Le ruego que vaya concluyendo, por favor.

*D. José Javier Martínez de León:* Concluyo enseguida.

Porque a usted no parece que los indicadores le importen. El año pasado decía, está recogida en la página 44 del acta, que, bueno, que eso de los indicadores no tienen nada que ver, ni inciden en la dotación presupuestaria, ni tienen ningún respaldo, y yo le digo eso, que es un trabajo, bueno, que siempre es forzado, si para usted no tiene ninguna importancia yo creo que lo mejor es excluirles a los compañeros de que trabajen en eso y no tengan que decir nada, pues que simplemente se distribuyen las partidas, y ya está.

Gracias.

*Dña. Ana Román, Concejala Presidente:* Gracias.

Tiene la palabra, por tiempo de diez minutos, el portavoz del Grupo Popular.

*D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal Popular:*  
Sí, muchas gracias, Sra. Concejala, muy buenos días a todos.

Tenemos un presupuesto que manifiesta que seguimos en cierto modo todavía en una situación financiera difícil que tiene su traslación también dentro de la calle, pero que ya empieza a haber unos indicios de recuperación, tras varios años de contracción podemos comenzar a ver, de forma lenta pero contenida, un inicio de recuperación. No sé si son brotes verdes o no, Sr. Rodríguez, pero lo que sí es que las previsiones son, para el año que viene, son mejores. Y al final se va a traducir en que habrá gente que empiece a encontrar empleo y habrá gente que su perspectiva y su horizonte empezará a mejorar. Nunca vamos a ver la alegría que vimos en la década de los 2000. Eso yo creo que nadie ya lo pone en duda, pero sí empezaremos a ver que esto remonta, poco a poco, pero va a empezar a remontar.

Esto en Presupuestos se cuantifica en la Administración General del Estado que sube un 2,7%, en el Presupuesto de la Comunidad de Madrid sube un 0,7% y el Presupuesto del Ayuntamiento que sube un 2,1%. ¿Qué previsiones de crecimiento hay para el año 2014? La previsión que hay para toda España es del 0,7% hacia arriba, por primera vez, que llevamos tiempo sin ver un número negro y veíamos últimamente muchos número rojos y en el caso de nuestra región, en el caso de la Comunidad de Madrid, una subida del 1,53% del PIB, y esa es la previsión que hay. Siempre el PIB, un crecimiento del PIB tiene su relación también en términos de empleo, que en el fondo es lo más importante, porque si no hay empleo no hay nada. El empleo es la mejor política social que puede haber siempre.

El presupuesto no financiero consolidado del Ayuntamiento son 3.643 millones, el consolidado no financiero, perdón, financiero y no financiero, son 4.447 millones. Se mantiene fundamentalmente, en ese presupuesto se mantiene el gasto social. Hay más inversión, suben las inversiones, se va a amortizar más deuda, se van a cumplir unos objetivos ambiciosos de pago a proveedores, pero que la gente que

presta servicios a la Administración pública necesita que ese dinero, por el pago de unos servicios, legítimos, pueda cobrarse, sea cualquier contrata, porque si una contrata de seguridad, limpieza, mantenimiento, no cobra, eso es que tienen un porcentaje muy elevado de gastos de personal y el personal al final no cobra. Por eso es importante que las administraciones puedan cumplir unos plazos razonables de pago a los proveedores y ese es uno de los objetivos. Y luego va a haber también beneficios fiscales. El presupuesto de la Junta Municipal de Retiro va a pasar de 16,31 millones a 16.840.000 euros. Hay una bajada del 1,3-1.4%, pero si nos comparamos históricamente el folleto de presupuestos que hace el Ayuntamiento dice que respecto al 2005 hemos bajado un 10,6% en la Junta municipal por que había 17,99 millones de euros. Vamos a mirarlo más en positivo: vamos a compararnos con el 2014. Con respecto al 2014 subimos un 61%. Eran 9.999.000 euros en aquel entonces. Somos el quinto distrito con menor presupuesto. Estamos ahí en una posición, por unos euros, con Villa de Vallecas, estamos detrás. Tenemos un presupuesto igual o superior a algunos distritos más homogéneos a nosotros, como pueden ser Chamberí o Salamanca, esto se mantiene. Las inversiones en el distrito, las gestionadas por áreas son de 822.000 euros. Fundamentalmente, aquí dos de las áreas, que son un sistema de agua depurada del cual se va beneficiar en el Distrito, sobre todo el Parque del Retiro, que va a tener un presupuesto de 625.000 euros, que tiene una cofinanciación de fondos europeos de 413.000 euros y una reforma del monumento del 11-M que va a tener 495.000 euros de presupuesto de los cuales la anualidad del 2014 van a ser 195.000 euros. Y las gestionadas por la Junta Municipal, como ha dicho bien la Concejala Presidenta, del orden de los 700.000 euros, de los cuales 262.000 euros son para Educación. Tenemos siete centros, con 21.600 metros cuadrados, 148.000 euros para Obras de conservación, mantenimiento en edificios; tenemos

quince edificios que son de la Junta Municipal, con 21.300 metros, y la de Deportes que van a ser de 389.000 euros y que son, perdón un segundo, Actividades Deportivas en Distrito son 148.000 euros. He bailado cifras en Edificios y Deportes, disculpen.

El Presupuesto que va a gestionar directamente la Junta Municipal, sabemos que de los cinco capítulos de gasto que tiene la junta municipal el 1, el 2, el 4, el 6 y el 7, el capítulo I no se gestiona desde la Junta Municipal si no que se gestiona desde el Ayuntamiento central, por decirlo de alguna forma. Este presupuesto va a ser –el de la Junta, el nuestro- de 7.480.000 euros. El capítulo II, que tiene el ajuste que se produce es por las bajas en los contratos como bien ha indicado la concejala-presidenta, con 6.673.000 euros, las Transferencias corrientes que constituyen una partida muy pequeña de la Junta municipal, que son 98.000 euros, las inversiones, que van a ser 700.000 euros, y veníamos de casi 730.000 euros, que es una reducción de un 4% y las Transferencias de capital que tienen una minoración que se debe fundamentalmente, una minoración de 1.500 euros, a la eliminación de subvenciones para inversiones en entidades de participación ciudadana. Esos 1.500 euros son un 16,9%, pero tenemos una cifra que es pequeña y por eso cualquier movimiento parece que es grande.

El presupuesto que no gestiona directamente la Junta Municipal, que es el Capítulo I baja ligeramente un 0,3%, 8.600.000 euros.

Pero yo me quiero centrar mucho en lo que es una de las prioridades y uno de los acuerdos a los que hemos llegado siempre en esta Junta Municipal y que en estos momentos es seguramente lo que más a todos nos preocupa y más nos conciencia y en lo que centramos todos los objetivos, que es el gasto social. Por ello se mantienen los créditos y las actuaciones sociales más importantes, dar los mismos servicios manteniendo los estándares de calidad. Y por eso en personas

mayores el presupuesto son 3.140.000 euros, el objetivo es seguir prestando 1.125 servicios de ayuda domiciliaria 5.560 teleasistencias, un índice de atención domiciliaria a mayores de ochenta años que se mantiene en un 76%, el número de comidas en centros de mayores, que aunque al final estos usuarios lo pagan son 15.500, suben con respecto al año 2013, en parte será, entiendo, por las mejoras que se han hecho en algunos de los centros de mayores con cocina, o ese era el objetivo que se había marcado, 195 plazas en centros de día, ahí seguimos estables con respecto al año pasado. En Familia e Infancia, el presupuesto son 86.800 euros, y en Inclusión Social y Emergencias tenemos un pequeño incremento de un 1.050.000 euros que teníamos el año pasado hasta 1.171.000 euros.

Tenemos como datos un poco destacables, otros indicadores que me han parecido importantes, los perceptores de la renta mínima de inserción, que eran 105, suben ligeramente con respecto al año pasado. Lo deseable es que ninguna persona cumpliera las condiciones para recibir la renta mínima de inserción porque significaría que tienen un empleo, que tienen capacidad, y que pueden tener unos ingresos y que pueden ver realizado su proyecto vital por sus propios medios. Eso sería lo deseable, pero tenemos que estar para aquellas personas que más necesitan la ayuda, poder prestársela, y hay 310 participantes en proyectos de integración sociolaboral. En Educación y Cultura el presupuesto prácticamente se mantiene, sube ligeramente, 1.000 euros. Actividades Culturales se produce uno de los ajustes un poco, mayores, con respecto al 13, pero seguimos estando, con respecto al 12, por encima, estamos en 776.000 euros, y las instalaciones deportivas en Distritos que van a ser 3.745.000 euros.

Estas son, yo creo, fundamentalmente, y sobre todo los gastos sociales es lo que más me preocupa aquí. Se ha elaborado un presupuesto que se rige por unos principios de eficacia y eficiencia en la

destinación de los recursos, se cumple lo marcado respecto al objetivo de estabilidad que se marca en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. La Junta de Gobierno de la ciudad de Madrid estableció un límite de gasto no financiero, estamos por debajo de ese límite de gasto no financiero. Los ingresos suben un 3,4%. Se prevé una subida de los ingresos por impuestos directos y una bajada de los impuestos indirectos. Baja algo la recaudación por IVA, bajan la recaudación por alcohol, baja la de tabaco y baja el ICIO, el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y **Obras. En cuanto a los directos baja la recaudación por el Impuesto de Actividades Económicas, un 5% es la previsión, baja la Plusvalía municipal que llamaríamos, el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, un 2%, y bajan también los ingresos por IRPF, que es cesión, que se hace a través de la recaudación que hace el Estado, cesión por población y demás.**

Sube la recaudación por el Impuesto de Bienes Inmuebles, pero eso no significa que suba el IBI como tal. El tipo del IBI se mantiene en el 0,581%, suben las actualizaciones de valores catastrales que hace el Ministerio de Economía y que, la verdad es que vamos encadenando subida tras subida, aquí hago una autocrítica. Si con una situación en cierto modo de reducción de valor de los inmuebles las revisiones catastrales, no paramos de verlas que van hacia el alza, pero en todo caso la diferencia entre los valores catastrales y los valores de mercado son todavía abismales y están en torno a sextas partes o séptimas partes de lo que serían los valores catastrales.

La previsión es que suban ingresos también por enajenación de ingresos patrimoniales y por enajenación de inversiones, y con respecto, para ver un poquito ese pequeño matiz o diferencia que decía yo que hay algo que nos anima...

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Sr. Portavoz, vaya concluyendo, por favor.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal Popular: Sí. Que nos anima a ser más optimistas es que el IRPF, la previsión es bajarlo 1,72. El año pasado fue un 6,58%. El IVA es bajar un 1,46, el año pasado fue un 27,31% de bajada y el ICIO un 15%, el año pasado fue un 27,46% de bajada.

Y bueno, finalmente tenemos unas bonificaciones fiscales que no voy a entrar en ellas ahora, quizá más adelante, y yo creo que se ha hecho un presupuesto a las necesidades, mantiene esos objetivos sociales, un presupuesto que se elabora con un criterio de austeridad y de restricción y que lo que se pretende es asegurarnos unos recursos económicos imprescindibles para cumplir los objetivos marcados.

Nada más, muchas gracias.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Muchas gracias, Sr. Portavoz.

Tengo aquí las anotaciones de las distintas intervenciones de los grupos políticos.

Unión Progreso y Democracia, ha intervenido por un tiempo no superior a 4 minutos, que sabe que disponía de 10 minutos para haber hecho una intervención mucho más extensa, porque al final su intervención ha consistido, como viene siendo habitual, en lanzar una serie de críticas y generalidades sin concretar, porque de lo que yo he tomado nota, y además a mí me entristece esto realmente, no habla usted, no sé si le ha dado tiempo a leerse bien, a profundizar, a estudiarse, no lo sé, los presupuestos del Distrito de Retiro, donde estamos actualmente, en la Junta Municipal de Retiro, porque usted habla de deuda, habla de IBI... habla de asuntos muy generales, que no afectan a las competencias de un distrito, pero del Distrito

prácticamente es que no ha dicho nada del Distrito de Retiro, algo que le preocupe de los presupuestos, alguna duda, algo que yo le pueda resolver. Habla usted como siempre habla su grupo: coches, asesores... Por favor, concrete usted, concrete usted porque después dicen que desde el Partido Popular en sus distintos gobiernos siempre le estamos tachando al Grupo de Unión Progreso y Democracia de demagogia. Bueno, no le voy a llamar demagoga, ni a usted ni a su grupo, pero por favor, concrete. En cada Junta Municipal, todas por igual, en los 21 distritos, hay un asesor y hay un coche. Usted toma en cuenta la población de un Distrito de Madrid, porque en Madrid, como siempre digo, me gusta decir, se compone de 21 capitales de provincia. Averigüe usted con cualquier alcalde de cualquier signo político, cuáles son los medios con los que cuenta un alcalde, con qué gabinetes, con qué asesores, con qué coches, cuando el Distrito de Retiro y la mayoría de los 21 de Madrid son superiores en población, en competencias y en prestación de servicios a la mayoría de las capitales de provincia importantes de nuestro país. Yo cuando hablo con alcaldes compañeros de mi partido de otras provincias no dan crédito a los medios que tenemos en una junta municipal, y les digo: trabajamos muy bien, podemos atender a todos nuestros vecinos, que para eso estamos aquí, para trabajar. Pero por favor, concrétenme... coches, asesores, deudas, IBI. La deuda del Ayuntamiento de Madrid... El Ayuntamiento de Madrid tiene perfecta capacidad financiera para hacer frente a su deuda. De hecho la deuda se está amortizando en los plazos previstos. Contamos ya con superávit el año pasado y éste.

Ahora le tocará intervenir, que luego no gasta los 10 minutos, gasta 4, pero luego siempre me quiere intervenir cuando yo me atengo a mi tiempo.

Ustedes, su grupo, Unión Progreso y Democracia, en el Ayuntamiento de Madrid, porque no vamos a ir al Congreso de los

Diputados, a la Asamblea de Madrid: ¿Han prescindido ustedes a todos sus asesores? ¿El Grupo de Unión Progreso y Democracia no cuenta con ningún asesor en el edificio de los grupos políticos en la calle Mayor? ¿No cuenta con ninguno? ¿No cuenta con ningún coche tampoco, el Grupo de Unión Progreso y Democracia?

Mire, le recomiendo una lectura de un periodista estupendo, Albiac, el domingo pasado en ABC. Se la recomiendo, porque intenta quitarle el velo a la jefe de su partido, a la jefe de sus filas, a Dña. Rosa Díez. Le recomiendo la lectura.

Por favor, la próxima vez que haga crítica hágala con datos y argumentos. Y me da pena que para el Distrito de Retiro es que no ha dedicado una línea.

Izquierda Unida: Izquierda Unida últimamente, no todo el Grupo de Izquierda Unida, tengo magnífica relación con otros compañeros de su grupo político. Da igual que se celebre un pleno de presupuestos como que se celebre un debate del Estado del Distrito como que se celebre una competición deportiva, porque usted va a decir siempre lo mismo.

La huelga de limpieza viaria. Bueno, ¿de qué despidos estamos hablando? Pónganse de acuerdo. Unas veces que los despidos, que tienen miedo por los despidos. ¿Ustedes no despiden a nadie tampoco, su grupo, cuando gobiernan en otros municipios? No despide, su grupo no privatiza, su partido... exactamente igual.

El presupuesto: no le veo que tenga un solo papel encima, Sr. Rodríguez, como siempre.

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal del Grupo Izquierda Unida-Los Verdes: No, si lo tengo en el teléfono móvil.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Sí. El Distrito de Retiro no le debe importar nada, porque realmente ¿qué ha dicho? ¿Usted se ha

leído el presupuesto? ¿Ha hecho alguna crítica al presupuesto de la Junta Municipal? No. Usted, da igual el pleno que convoquemos, la verdad, no me quiero impacientar, pero no me parece serio. Da igual de lo que vengamos a hablar aquí en un pleno ordinario, en un pleno presupuestario, sale hablando de la *Troika*, de la no *Troika*, de los bancos...

En fin, Sr. Rodríguez, me hubiera encantado poder replicarle pero es que no le puedo replicar porque es que no ha dicho nada de los presupuestos de la Junta Municipal.

Hago una excepción: el Grupo Popular y el Grupo Socialista denotan que se han leído y se han estudiado los presupuestos, tengo que decirlo.

Me habla usted de Daoiz y Velarde, está preocupado, Sr. Martínez de León, porque no ve un respaldo presupuestario. No, sabe que la competencia sobre los teatros de Daoiz y Velarde son del Área de Las Artes, y están ahí presupuestados. Sabe que terminó la obra técnica antes del verano y estamos en coordinación tanto el Área de Las Artes como esta Junta Municipal, estamos estudiando los futuros usos de ese teatro, pero no ve que tenga su reflejo en los presupuestos de la Junta Municipal puesto que están consignados en el Área de Las Artes.

Me habla usted también de la deuda. Somos capaces, estamos cumpliendo los plazos de amortización, y además la deuda de Madrid tiene una virtud, la ven sus vecinos, la ven sus barrios, la ven sus distritos, la transformación de esta ciudad en tan sólo dos legislaturas ha sido abismal y además la envidia de muchas ciudades españolas y la envidia de muchas capitales europeas. La deuda se ve. Podríamos seguir hablando de otras deudas, de ayuntamientos y de administraciones autonómicas que no sabemos los ciudadanos ni los políticos dónde están, pero en fin, no vamos a desviar el curso. Siempre

se habla de la deuda de Madrid, podríamos hablar de la Junta de Andalucía, más de treinta y tantos mil millones de euros, eso es una deuda gestionada por el Partido Socialista históricamente, no la gestiona el Partido Popular, que yo sepa, la gestiona el Partido Socialista. Eso sí que es histórico, que dicen ustedes que somos históricos en el Ayuntamiento de Madrid. Por algo será también que los ciudadanos nos confían sus votos a través de muchísimas elecciones. ¿Y Parla, qué me dice de Parla? Podríamos dedicar un debate entero a Parla. En tema de deuda, el Tribunal Superior de Justicia ha anulado tres ejercicios presupuestarios.

Bien, hay deudas y deudas, todo depende si alguien tiene la capacidad para endeudarse y para qué se utiliza esa deuda, porque vuelvo a decirle, la deuda de Madrid podemos verla los madrileños. Me habla usted de apagones, en un debate presupuestario. Es que no sé que tienen que ver los apagones con el presupuesto de la Junta Municipal, una avería que se ha subsanado por parte de las compañías eléctricas, pero no sé, los apagones no tiene nada que ver con los recortes presupuestarios ni con el presupuesto del Distrito. No he entendido bien lo de los apagones.

Vías Públicas. Dice usted: Bueno, es que lo de las vías públicas... Usted comprenderá y sabe además, lo sabe, que la competencia en esa materia es del Área de Gobierno. ¿Cómo vamos, con ese presupuesto, a pavimentar, a asfaltar, a arreglar aceras, a arreglar alcantarillado? Todo eso es una inversión altísima que nos viene ya por parte de las Áreas de Gobierno a las juntas municipales. Y me dice: bueno, es que existe ahí... Como ridiculizándolo, un capítulo que con eso no vamos a tener para nada... Mire, ¿eso para qué se utiliza? Para si tenemos que prestar algún servicio de ese tipo urgente. No sé si recordará el robo del año pasado en la joyería de la calle Cavanilles, que pusimos unos bolardos para evitar que volviera a ocurrir, porque estaba situada al lado de la

entrada de un garaje, que volviera a ocurrir ese tipo de alunizaje, e inmediatamente desde el Departamento de Vías Públicas que dirige eficazmente José Vicente Martínez, que está sentado aquí con nosotros, se pudieron poner esos bolardos. Pero usted comprenderá que el presupuesto que gasta el Ayuntamiento en un solo distrito en esta materia es altísimo y eso no figura en la partida de una junta municipal.

Me habla usted de la Participación Ciudadana. Mire, mayor compromiso que ha demostrado esta Junta Municipal con la participación ciudadana y sus asociaciones... Hable con ellos. Hable con la FRAM, con la Asociación de Vecinos de Los Pinos de Retiro Sur, hable con la presidenta de la Asociación de Mujeres de Retiro. Hable con ellos, a ver si están satisfechos o no con la ayuda que desde esta Junta Municipal se les ha prestado, porque además de las subvenciones lo que en especie hemos concedido a estas asociaciones viene a ser mucho más de 12.000 euros al año, que no está mal para los modestos medios con los que cuenta un distrito.

Y me habla usted, está preocupado, por una serie de indicadores. Me decía que habían pasado de, creo, me decía el Sr. Gerente que las cifras justo las había dado al revés pero bueno, eso es lo de menos. Me alegra que tenga usted esa preocupación. Me habla de una serie de indicadores. Todos los indicadores, que son como sabe, muy complicados, no tienen una traducción en un incremento o decremento presupuestario. Y me habla de lo de Atención Social y lo de la Ley de Dependencia. Por la Ley de Dependencia ya no tienen esas personas que solicitan estas ayudas que venir en primera instancia a la Junta Municipal, van directamente a la Comunidad de Madrid, por eso ve un descenso importante en ese número. No es que no se atiende a esas personas, es que ya no tienen que venir en primera instancia a la Junta Municipal, a ninguna Junta Municipal de Distrito.

Y luego me habla usted también de los inmigrantes que solicitaban el informe social de arraigo, que se resolvía también en primera atención en la Junta Municipal. Bueno, ahí dejó también de tener competencia el Ayuntamiento en la tramitación de estas solicitudes que van también directamente a la Comunidad de Madrid, al margen de que el número de población inmigrante se ha reducido enormemente, no solamente en este Distrito, en muchas ciudades españolas, como consecuencia de la crisis, que han vuelto a sus países de origen.

Y así yo podría, y estaríamos encantados tanto el Gerente como yo misma, de explicarle esas preocupaciones que ha tenido con respecto a los indicadores del presupuesto.

Yo creo que no me he dejado ninguna cuestión sin resolver. Si es así le pido disculpas y en la segunda vuelta podemos volver a plantearlo.

Y ahora cada grupo político tiene derecho a un segundo turno por tiempo de cinco minutos, y como hemos establecido anteriormente, el Grupo de Unión Progreso y Democracia tiene la palabra.

*Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia:* Sí, buenos días de nuevo.

Usted me sorprende, Sra. Concejala Presidenta, me sorprende porque no sé qué problema tiene con nuestro grupo político, insinúa que no me he estudiado los presupuestos. He dado las mismas cifras que ha dado usted. He hecho una relación de los presupuestos por capítulos, de los porcentajes... fijese si me los he mirado. Y sin asesores, ¿eh? Lo he hecho yo solita. Así que no sé por qué insinúa eso. Eso para empezar.

Segundo, si quiere que entremos en detalles, pues podemos entrar en detalles.

Capítulo... Programa de Dirección y Gestión Administrativa del Distrito, Capítulo 204.00, Arrendamiento de Material de Transporte. Se ha incrementado un 18,34%. No sé a qué se refiere esa partida, me lo podrá explicar usted. Yo creo que será el alquiler del coche, que además se ha incrementado. No importa un coche, es que en este país tiene coche oficial todo el mundo. Es que en este país hay más coches oficiales que en Estados Unidos, y eso no es el chocolate del loro, es que poquito a poquito se hace un muchito, y va sumando. Y a lo mejor usted pues, no sé, le parece normal que en este país se tenga eso. Pues no es normal en otros países. Yo he vivido fuera de España y le aseguro que no todos los alcaldes de cualquier ciudad tienen un coche oficial a la puerta de casa. Se van en metro y en transporte público. Eso a lo mejor ustedes aquí, en este país, no están acostumbrados a verlo, ni siquiera en tiempos de crisis, pero no es lo normal. Para ustedes lo es, para gente que piensa como yo no lo es, y menos en tiempos de crisis. Se puede destinar ese dinero a muchas otras cosas.

Usted dice que si no tenemos coche oficial, nuestros concejales. Pues creo que hay uno que no utilizan, porque David Ortega va en bicicleta al trabajo y además ha pedido que se renuncie a ellos, que se quiten, con lo cual no le importaría quedarse sin él. Eso que puede utilizar el grupo, si es que lo ha utilizado alguna vez. Eso por si no está usted informada.

¿Que no decimos absolutamente nada? Mire, proposiciones de nuestro grupo político: eliminar la partida de atención protocolaria y representativa y destinar dicho crédito a ayudas acondicionamiento geriátrico y de personas mayores, por ejemplo; partida, subconcepto 2400. Suprimir el coche oficial del Concejal y destinar el crédito a financiar actividades de centros culturales. ¿No le parece una buena proposición? Pues seguramente no, porque como usted dice, vamos, lo del coche es lo más normal del mundo; otra proposición, subconcepto

23303, indemnización a vocales de juntas de Distrito, reducir el número de vocales vecinos a 12 por distrito, con una aportación de 400 euros, y aumentar la partida de ayudas económicas de especial necesidad y emergencia social, en el programa de inclusión social y emergencias. Yo soy vocal vecino, proponemos eso, que se reduzca el número de los vocales vecinos, porque creemos que además es desde dentro de las instituciones desde donde se puede proponer esto. Dígame usted a mí si no proponemos nada, si nos leemos los presupuestos, si no sabemos en qué se gasta el dinero.

Yo no sé qué quiere que le diga. Con respecto a lo que ha contestado el Sr. Olae... Tengo problemas con su apellido... Olaechea.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Sr. Olaechea, perdone.

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: Olaechea. Perdone usted. Pues mire, sí, es verdad que el problema más importante que tiene este país y este Distrito también es el problema del paro, evidentemente. Yo tengo la cifra que desde enero de 2013 hasta septiembre se había reducido en 164 personas en este Distrito, 164. Exactamente ahora mismo hay, según la última estadística que he visto, a septiembre, es de 6.571 personas en paro en este Distrito.

Usted cree que eso es importante y en cuanto usted ve brotes verdes o como le llame, o ve una cierta luz ya y dice que lo más importante es eso. Yo vuelvo a repetir lo que he dicho en más de una ocasión, aquí hay personas que no se van a recuperar de esta crisis. ¿Usted cree que una persona mayor de 55 años que se haya quedado en el paro, por mucho que se recupere la economía de este país, va a volver a recuperar su vida? No. Los jóvenes todavía tienen la opción de salir fuera, pero hay aquí mucha gente se queda en el camino.

Y dice también que la alegría del 2000 no va a volver. Por supuesto que va a tardar, si es que vuelve alguna vez, pero aquí es que hay algunas personas que todavía han continuado con la alegría, que no han sufrido la crisis para nada, hablan de ella pero no la han sufrido en sus carnes. Aquí hay una clase política que no ha reducido absolutamente nada, y que no da un ejemplo claro a la ciudadanía de que la situación es crítica. Aquí los que están pagando el pato de toda esta crisis es la clase media, la clase media, porque la gente que tiene dinero, a esa gente, imposible meterle mano. La gente rica, imposible. A la gente que no tiene, por supuesto también imposible. Es la clase media. Y luego tenemos una clase política que por lo visto habla de la crisis, gestiona por la crisis, pero no ha hecho ningún recorte para nada de sus privilegios. Y nosotros estamos aquí, este grupo, para que sabiendo la situación que hay y sabiendo que hay que recortar de muchos sitios, ustedes deberían ser los primeros en dar ejemplo.

Muchas gracias.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Sra. González. Yo no tengo nada en contra de su grupo político, como no tengo nada contra ningún grupo político, pero, resumiendo, habla usted de temas generales que son cuestiones propias del Parlamento Nacional o de la Asamblea de Madrid, que tiene competencias en el paro, etcétera.

Del Distrito me ha hablado de una subida que usted aprecia en una partida presupuestaria relativa al automóvil de la Junta Municipal, que le digo que tampoco es competencia de la Junta porque eso lo lleva el Área de Gobierno de Hacienda y es referido al *renting* de todos los vehículos de este Ayuntamiento que se va actualizando anualmente.

Me habla usted también de otros asuntos que serían competencia del Pleno del Ayuntamiento, que no son competencia de la Junta Municipal.

Sobre la alegría del año 2000, yo no he hecho ningún pronunciamiento, creo. Ha sido el portavoz del Grupo Popular. Y vuelven, de verdad, es que no me puedo reprimir, se lo tengo que decir, vuelven a estar instalados en la demagogia. Vendan ustedes el coche de la Junta Municipal y dedíquelo a ayuda social y tal, y también le podría decir, vendan todas las sedes de UPyD y destínenlo también a ayuda social.

Y luego me plantea también asuntos que por la Ley General Presupuestaria, además hacen propuestas a un debate donde no caben las propuestas ni caben las enmiendas, la Ley General Presupuestaria no deja transferir partidas alegremente.

*Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia:* Le he dado ejemplos, señora.

*Dña. Ana Román, Concejala Presidente:* Perdome, yo no le he interrumpido en el uso de la palabra. No deja la ley Presupuestaria, léasela, transferir partidas así de un capítulo a otro alegremente porque eso sería ilegal: cada partida tiene que tener su respaldo y no se pueden transferir y recolocar de un lado a otro caprichosamente.

Tiene la palabra en segundo turno, por tiempo no superior a cinco minutos, por favor, el grupo de Izquierda Unida.

*D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal del Grupo Izquierda Unida-Los Verdes:* Muy buenas tardes, lamentando que la Concejala Presidenta haya dicho ahora mismo que no tiene nada contra ningún grupo político, porque pensábamos que contra nosotros sí lo tenía. Que quede claro que Izquierda Unida sí está en contra del Partido Popular y de todas sus políticas, y que conste en acta.

Lo segundo, quería comentar es que es precisamente la Concejala Presidenta la que ha contestado a lo que es el planteamiento de este grupo político no este año, no el anterior, sino desde que yo tengo

recuerdo porque llevo muchos años viniendo aquí, y es que es una pelea año tras año el que nosotros hablamos de política general, y hablamos de la situación económica del Ayuntamiento en general, y ustedes nos reprochan el que no hablemos de los presupuestos del distrito, pero es que usted misma y el señor Ormaecha.

*Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Olaechea...*

*D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal del Grupo Izquierda Unida-Los Verdes: Perdón, Olaechea. Me iré de aquí y no me sabré el nombre.*

Ustedes mismos contestan a lo que estamos hablando. El Partido Socialista plantea el tema del teatro, que es un tema que también preocupa a nuestro grupo municipal y nos remite al Ayuntamiento central, habla usted de las alcantarillas de las aceras, de los jardines, que he planteado yo, cualquiera de estos temas que he planteado, el asfaltado de calles y nos remitimos al Ayuntamiento central. Incluso los coches oficiales no los podemos tratar aquí aunque le preocupe a UPyD porque lo tendría que tratar también el Ayuntamiento central.

Es que este es uno de los quid de la cuestión de estos debates anuales: que estamos hablando de la nada, porque los presupuestos de Retiro, como los de Vicálvaro, como los de Vallecas, no son los presupuestos del distrito, sino que son los presupuestos del Ayuntamiento central, que al final son los que gestionan los parques, jardines, etcétera.

Me parece bien que usted haya mencionado que al final no se haya despedido a nadie de jardineros y de barrenderos, además viendo que algunos de estos compañeros están ahora mismo sentados entre el público. Efectivamente, gracias a la huelga, gracias a esto que se llama la lucha de clases, algo que hablaba un tal Marx, Bakunin, este tipo de gente... Gracias a eso, en este caso concreto se ha conseguido evitar los

despidos. Y esto es algo que les recomiendo a ustedes, tanto aquí, tanto aquí como en la Comunidad de Madrid como en el gobierno central: si quieren evitar las huelgas, por ejemplo las que se avecinan en el Metro o en los autobuses o las que están ahora mismo en el servicio éste que comentábamos de los hospitales, la mejor forma de evitar las huelgas es dándole la razón a los trabajadores, que es lo que tenían que hacer ustedes. No despedir a gente, no bajar sueldos, etcétera, etcétera.

En todo caso, y volviendo al tema que a usted le preocupa, es decir, que hablamos de lo general y no de lo particular del Distrito, tanto usted como el portavoz del Partido Popular han incurrido en ese mismo fallo. Es decir, si usted quisiera centrarse exclusivamente en lo del distrito pues no tendría que hablarnos ni de Parla, ni de la Junta de Andalucía, y no sé porqué no ha hablado de Rivas-Vaciamadrid, que suele hacerlo, y antes tocaba Córdoba, pero desde que la perdimos ya no tenemos una capital con la que competir con Madrid. Y es el señor portavoz del partido popular, y creo que ha hecho bien, además, en defender lo de los brotes verdes, y además, algo que ha dicho que se lo voy a, en fin, a subrayar, que estoy completamente de acuerdo con él: efectivamente, es al final el empleo. La mejor política social es el empleo porque al final si nos fijamos solamente en los datos macroeconómicos, en que si sube o baja el PIB o la prima de riesgo, de la cual ya no habla nadie, parece que se ha solucionado la crisis. No, la crisis, lo que es la economía, se solucionará cuando haya empleo y, evidentemente, y le doy a usted también la razón, el asunto de las alegrías del principio del milenio es muy difícil que se repitan, por lo que tenemos que ver, también en los ayuntamientos y también en las Juntas Municipales es otro modelo productivo, otro modelo económico, otro modelo de servicios sociales, porque si no, no volveremos ni al año 2000 ni al año 1990.

Termino diciendo, en cuanto a la deuda, la ha mencionado el portavoz del Partido Popular. El tema de los proveedores: evidentemente, el Grupo de Izquierda Unida no está porque no se pague a los proveedores, pero cuando hablamos de la deuda, hablamos de una deuda que consideramos que es ilegítima. No es ilegítimo pagar, pues eso, a la imprenta, papelería, del mobiliario, evidentemente. Lo que consideramos ilegítimo es pagar la deuda enorme de la banca. Podemos ver el periódico de hoy mismo en que una de las grandes empresas en quiebra, Pescanova, está consiguiendo de la banca una quita del 70% de su deuda. A ver si aprende el Ayuntamiento de Madrid, que por cierto también ha tenido que hacer una quita enorme el gobierno de Grecia para poder subsistir, etcétera, etcétera.

Al final, efectivamente hay que pagar a los proveedores y a quien no hay que pagar es a la banca.

Un asunto más: hay que dar al César lo que es del César, lo dice el Evangelio, y a Dios lo que es de Dios y hay que reconocer en el caso concreto que ha mencionado la Concejala Presidenta, el asunto referido al centro Luis Peidró, es evidente que es una subvención en especie, digamos, a las asociaciones del Distrito el que se les conceda el uso de la planta baja del edificio, es indudable, y seguramente es el logro más importante que puedo presentar a esta Junta Municipal para que vea que sí, que me acuerdo de lo que pasa en este Distrito. Evidentemente baja el presupuesto de subvenciones, pero hay una subvención grandísima que es que estas asociaciones no tengan que pagar ni alquiler, ni luz, ni agua, etcétera, etcétera, etcétera. Esto hay que reconocerlo y tiene que constar en acta, y no es que diga que lo aplaude Izquierda Unida, pero es algo que reconoce Izquierda Unida.

Por último, como he mencionado antes al Sr. Carromero, que quede claro que este grupo municipal no quiere ni que el Sr. Carromero vaya a la cárcel ni que el señor Carromero se quede en el paro. Lo que

defendemos es que en vez de darle un puesto tan bien remunerado como el de asesor municipal, si hace falta un puesto de trabajo para este buen señor, le podían haber ofrecido el de barrendero o jardinero del Ayuntamiento de Madrid, que seguro que lo haría mejor que lo que está haciendo ahora.

Muy buenas tardes.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: No voy a entrar en consideraciones que pueden rozar el insulto a algunos compañeros nuestros, no voy a entrar en ese tema porque estamos debatiendo los presupuestos de la Junta Municipal de Retiro.

Yo digo que yo no tengo por sistema ni tengo por qué tener nada en contra de ningún grupo político. Es muy diferente que yo suscriba su ideología o no, o puedo estar en más acuerdo o en desacuerdo.

No ha citado tampoco nada en esta segunda intervención relativo a los presupuestos de la Junta, usted ha sido el que ha hablado de Rivas-Vaciamadrid, yo no, y ya que... Que sí, que ustedes que tanto creen en la municipalización, discúlpeme que es un tema complicado, absoluta, miren a sus compañeros de Rivas-Vaciamadrid. Miren a ver.

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal del Grupo Izquierda Unida-Los Verdes: Estoy de acuerdo, ¿eh? Que conste en acta que estoy de acuerdo completamente.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Le he escuchado detenidamente, le he escuchado detenidamente, Sr. Rodríguez, y siempre habla de los bancos, le gusta mucho el tema bancario, habla de los más necesitados, de las personas más vulnerables.

Leía, no sé si fue ayer o antes de ayer, una noticia que, la verdad, me dejó bastante, no diría alarmada, pero me llamó mucho la atención, sobre todo por la defensa que usted viene haciendo aquí a ultranza en todos los plenos ordinarios en esta Junta Municipal sobre ayuda a los

más necesitados, y la noticia, no recuerdo ahora el periódico, pero tengo el recorte arriba en el despacho, decía algo así como que en el ayuntamiento de Alcalá de Henares su alcalde y su equipo se habían negado a ceder una nave que estaba totalmente en desuso al banco de alimentos.

D. Julio Rodríguez Bueno, Portavoz del Grupo Municipal del Grupo Izquierda Unida-Los Verdes: Pero el ayuntamiento de Alcalá de Henares no es mi problema...

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Efectivamente, se opuso. Cosa que me llamo mucho la atención, que se tenga una nave enorme... Se ha sacado el presupuesto gracias a Izquierda Unida. Sí, sí, Izquierda Unida lo apoya. No ceda una nave al banco de alimentos, con lo cual usted se preocupe tanto por los más necesitados, tenga siempre ese discurso, que a mí me parece muy bien, pero que sean coherentes con lo que hace su grupo en los demás municipios de Madrid.

Tiene la palabra ahora el portavoz del Grupo Socialista.

D. Jose Javier Martínez de Leon, Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista: Sí, muchas gracias.

Vamos a ver, yo voy a hablar de algo que han afirmado ustedes dos, tanto el Sr. Olaechea como usted, Sra. Concejala, que es esa línea que dicen ustedes que no pueden traspasar, que son los gastos sociales.

Yo de este presupuesto como de otros, mire usted, mi experiencia me demuestra que no debo de fiarme, porque ustedes hacen un presupuesto y le recuerdo que en estos gastos sociales, el programa de Familia, Infancia y Voluntariado en 2011, el crédito inicial era de setenta y nueve mil y pico euros y hubo un remanente de crédito de dieciséis mil y pico, es decir el 20,53% y que luego el año 2012, el crédito inicial fue de ciento veintiocho mil y pico y el remanente fue de cincuenta y dos mil y pico, el 40,97%.

Y respecto a otra programa que también es de carácter social que es de Atención a las personas mayores, hubo un remanente del 23,88% en el 2011 y del 21,28% en el 2012.

Por lo tanto eso originó que en el Pleno noviembre, del mes pasado, este grupo hiciese una propuesta para que esas partidas en este año en el remanente fuese el mínimo posible, posición que fue aprobada por todos partidos políticos presentes, Izquierda Unidad se ausento y no sabemos que hubiese opinado, supongo que lo hubiera apoyado, pero eso se aprobó.

Pero es que mire en esto cuando veamos la ejecución del presupuesto de este año pues veremos que ha pasado con esas partidas, pero es que el otro día en el Consejo Territorial al que usted aludía, el compañero nuestro Jose Luis Dávila, sacó a la luz un Acuerdo de fecha 31 de octubre de la Junta de Gobierno Local por la cual se había detraído de la partida de Atención a las Personas Mayores en el subconcepto Ayuda a domicilio 325.881 euros. Es decir en esta partidas sociales se han quitado del presupuesto de este año, 325.881 euros para destinarlos al pago de intereses de demora y de expropiaciones. No sé si usted lo sabe Sra. Concejal, sino lo sabe mal asunto y si lo sabe y lo ha autorizado también mal asunto. Aquí esta el expediente, una fotocopia, por si lo quiere usted mirar. Se ha detraído de todas esas partidas en todas la juntas municipales y en esta en concreto de la cantidad que les he dicho, por lo tanto eso de que la línea no se puede romper, pues mire usted, yo tengo una sospecha que no sé si podré afirmar y es que esta muy mal visto que en el proyecto inicial de presupuestos se rebajen esas partidas y se mantienen más o menos para dar la sensación de que efectivamente se cumple el principio de que el gasto social se mantiene, pero luego o por transferencia o por retenciones de créditos que se declaran no utilizables, no se utilizan

esos créditos, como no se pueden utilizar otros, y no se atiende del gasto social.

Y nada más, muchas gracias.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Gracias a usted.

Se lo he dicho al inicio de mi intervención, el compromiso de esta Concejala ante su equipo, es que no se toque un solo euro, también es el compromiso del Ayuntamiento y de nuestra Alcaldesa, que no se toque un solo euros de ayuda social, de ayuda a domicilio

Mire, la ejecución del presupuesto de 2013 ha sido del 95,74%, una ejecución altísima si podemos compararnos con otros ayuntamientos o con otras administraciones. ¿Por qué se ha visto alterada esa ejecución presupuestaria? porque durante el ejercicio 2013 se han producido y además los conoce varios acuerdos de la Junta de Gobierno que venían a establecer para todos los distritos la no disponibilidad de determinados créditos. Eso ha sido un Acuerdo del Area de Hacienda a todos los distritos donde ahí no hemos tenido capacidad de maniobra. Entonces para la Junta de Retiro se acordó exactamente la no disponibilidad de 271.720 euros que han sido transferidos a créditos globales por el Área de Hacienda.

Hubo dos acuerdos diferentes, uno en febrero de 2013 en el que se establecieron como créditos no disponibles 187.782 euros y por Acuerdo de noviembre de 2013, 83.938 euros y además a finales octubre se han tenido que transferir otros de 325.881 euros.

Con esto quiero decirle que ha sido crédito sobrante crédito sobrante, crédito que no se iba a utilizar, ¿Por qué, porque se ha presupuestado mal? No. Porque a mitad del ejercicio por indicación mía se solicito del fondo, digamos, que tiene de ayuda, para estos servicios el Área de Gobierno de Familia, en vista de la situación que además los medios de comunicación incrementaron sobre la situación en

Barcelona, pudiendo prever que en Madrid se produciría un efecto llamada, quisimos pedir más crédito por si acaso con ese efecto llamada tuviéramos que atender mayor número de solicitudes. Finalmente no ha sido así, afortunadamente, por lo cual se ha podido atender absolutamente, además no existe lista de espera ni ninguna persona sin atender en esta Junta Municipal en cualquier tipo de ayuda social, ayuda social que le digo que se ha mantenido a efectos del Ayuntamiento de Madrid y a efectos de esta Junta Municipal y creo que de todas las juntas municipales de distrito y esa es la explicación.

No obstante el grado de ejecución del presupuesto es altísimo porque un 95.7% usted conoce que es un grado de ejecución bastante algo.

Para finalizar tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular.

*D. Javier Olaechea Ibañez, Portavoz del Grupo Municipal Popular:*

Si muchas gracias, Sra. Concejala.

Yo la verdad es que me he centrado en mi primera intervención lo que era el Ayuntamiento y la Junta Municipal, todo el mundo habla al final de muchas cosas y al final pues le queda a uno esa sensación.

¿Dña. Mar, no habrían hecho ustedes Calle 30? ¿Le parecía bien la brecha que había en Madrid entre la almendra central y la zona sur, entre Arganzuela y Usera, por ejemplo? ¿Van a ir ustedes a pedir el voto a Madrid Río? Imagino que no.

En cuanto a impuestos, ustedes antes se han confundido. Subir recaudación no es subir impuestos, pero usted lo que tiene que decir claramente es lo que dicen en UPyD en muchas ocasiones, que quieren recuperar el Impuesto de Patrimonio, que quieren volver a poner el Impuesto de Sucesiones, el Impuestos de Donaciones y que quieren subir el IRPF. Eso deben dejarlo bien clarito, que ustedes tienen un discurso de querer subir impuestos y sin embargo aquí cuando hay una

subida de recaudación que no es una subida de impuestos, ustedes lo critican. Díganlo, Dña. Mar.

Personal de confianza, se ha reducido en el Estado por Ley, en la Comunidad de Madrid de forma reiterada, en el Ayuntamiento también de forma reiterada, en la Junta Municipal en un tercio. Se han reducido Direcciones, Áreas o Consejerías y Ministerios, se ha reducido mucho. Sin embargo ustedes en Asturias tienen un diputado con seis asesores. Usted no tiene asesor, yo tampoco, no lo necesito. Yo me trabajado los presupuestos, me lo imprimo, me lo busco, pregunto dudas en este caso al Gerente o a la Sra. Concejala Presidente y ellos me lo responden porque también se lo han trabajado y lo han visto porque llevan muchos tiempo trabajando con ese presupuesto.

Coches oficiales, la líder de su grupo Rosa Díez, lleva 30 años subida al coche oficial y todavía no ha renunciado a él. ¿O si ha renunciado? Porque yo la veo por la mañana muchas veces en la calle Cedaceros. Entonces esto es como la Alcaldesa de Torreldones, que dice yo renuncio, en un anuncio de *Aquarius*, digo que he renunciado al coche y luego la pillan en Madrid con el coche oficial. No es de UPyD, pero es un poco los temas que lleva esa demagogia que puede haber.

Convertir un coche de incidencias, que al final es lo que, un coche de incidencias, en decir que todo el mundo lleva aquí un coche oficial. Los técnicos de la Junta tienen que desplazarse, visitar a veces una inspección de un edificio, de una obra, de un colegio y se utilizan esos vehículos de incidencias que hay en la Junta Municipal.

Luego estábamos hablando antes... Yo a ustedes no les he interrumpido. Se usted nerviosa porque digo las verdades. Por favor, a usted no la he interrumpido.

La Sra. Díez en los años 80, cuando era Consejera de Turismo del País Vasco se fue a Cuba, a promocionar el País Vasco en Cuba, con la

de libertad que tiene los cubanos para viajar ¿verdad? Hay fotos del Sr. Castro abrazado a Rosa Diez, si quiere le enseño alguna.

Dña. Ruth Porta Cantoni, Portavoz del Grupo Municipal Socialista:  
Y con Fraga también.

D. Javier Olaechea Ibañez, Portavoz del Grupo Municipal Popular:  
Ya, ya, también, pero no estamos hablando de Fraga, que ya murió. Estamos hablando de la líder...

Pero Sra. Porta, usted se ha perdido todas las intervenciones porque ha llegado hace diez minutos, entonces, como no las ha podido oír...

Pero me esta interrumpiendo y como se ha perdido el discurso, por eso también se lo pido Sra. Porta. No le estoy pidiendo a usted la capacidad o el don de la ubicuidad, porque sé que no es posible...

Y Sr. Martínez, usted hablaba antes de la decadencia de Madrid, “Madrid pierde turistas”.

Dña. Ana Román, Concejal Presidente: Ruego que no se interrumpan.

D. Javier Olaechea Ibañez, Portavoz del Grupo Municipal Popular:  
Me están interrumpiendo continuamente, me cambian ustedes los nombres. Me parece que es una falta de respeto absoluta. Yo a ustedes no les propicio ese trato, desde luego.

Mire, Sr. Martínez, hay una situación crítica en el aeropuerto de Barajas en este momento. Madrid ha tenido en torno a los 49-51 millones de pasajeros todos los años desde el año 2006 hasta el año 2011. Es a partir del 2012 y 2013 cuando empieza a caer. ¿Qué sucede? Hay dos cosas: una crisis de Iberia, que hay una fusión en el año 2010 con *British Airways*, justifica 5 de los 10 millones de pasajeros que se han perdido, y también una subida de tasas aéreas en

Madrid y Barcelona, y la pérdida también de las aerolíneas *low cost* que al final llevan a los turistas donde más pueden ganar, no por los atractivos, porque la gente que utiliza las líneas *low cost* en el fondo no va donde quieren sino donde ven la oferta más barata, es el tipo.

Madrid tiene atractivo turístico, tiene atractivo comercial, Madrid tiene el Museo del Prado, el Reina Sofía, el Thyssen, ahora tiene Madrid CentroCentro, aunque no le guste a UPyD. Gracias a CentroCentro hemos visto cosas como la exposición del Ducado de Alba, estamos viendo ahora, podemos ver la fundación Masaveu, exposiciones privadas muy importantes que no saldrían a la luz en otras circunstancias, aquí dentro de Madrid. Se han liberalizado los horarios comerciales que están teniendo también su atractivo. Y en España se ha incrementado el turismo, indudablemente, pero tenemos que pensar también una cosa, si esto es un factor estacional o no, porque hay una crisis en todos los países del norte de África... Sí, pero nosotros no gobernamos en el norte de África. La primavera Árabe y todas las crisis de Túnez, Libia...

*Dña. Ruth Porta Cantoni, Portavoz del Grupo Municipal Socialista:*  
Sí, en Ceuta y Melilla.

*D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal Popular:*  
Pero eso es España, Sra. Porta. A ver si usted se va a hacer una foto, como Zapatero, con el Rey Mohamed, con Ceuta y Melilla y las Canarias en Marruecos.

*Dña. Ana Román, Concejala Presidente:* ¿Puede concluir, por favor?

*D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal Popular:*  
Ya concluyo.

Y hemos hablado también...

Sra. Porta y señores de la Oposición. Es que es una interrupción continua.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Les ruego no se interrumpen más.

D. Javier Olaechea Ibáñez, Portavoz del Grupo Municipal Popular:  
En el pleno luego que hay ordinario voy a decir simplemente sí, no, y no voy a discutir, porque no me van a dejar. Pues ya está, lo haremos así.

Hablaban ustedes antes del pago de la Teleasistencia, si el primer pago que se establece aquí en Servicios Sociales es a través de la Ley de Dependencia que establece el copago por las prestaciones que se reciben y aquí en la Teleasistencia se hace por un criterio de renta. Yo creo que una persona que no tiene ingresos tiene que recibir esto de forma gratuita, pero una persona que tiene una pensión máxima o que tiene unos ingresos por rentas del trabajo, por la jubilación o por rentas del capital, a mi no me parece mal que pague ese servicio. Me parece mal que el que no lo tiene no pueda disfrutarlo, por culpa de un criterio económico, pero en aquellas personas que tienen medios... Y ustedes aprobaron e hicieron la Ley de Dependencia, pues yo entiendo que ese criterio debe seguir, y si mi madre tiene criterios de renta porque tiene una pensión y puede pagarlo pues me parece bien, porque prefiero que sea mi madre la que lo pague a que sea el padre de otra persona que no tiene igual recursos quien no pueda tenerlo.

Nada más. Gracias

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Gracias Sr. Portavoz, y como siempre muchísimas gracias por su apoyo a los Presupuestos de la Junta Municipal de Retiro para 2014 y a todo el equipo de gobierno. Gracias portavoz.

Y una vez más mi agradecimiento a todo el equipo de esta Junta porque la verdad creo que nos podemos sentir todos muy satisfechos de haber logrado estos Presupuestos con un recorte muy leve que nos van a permitir seguir trabajando al mismo ritmo y con la misma intensidad

por nuestros vecinos que en ejercicios anteriores, y damos por cerrada el debate de Presupuestos.

A las 14:30 nos volvemos a encontrar para la celebración del Pleno Ordinario correspondiente al mes de diciembre, muchas gracias a todos.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión, siendo las trece horas y cincuenta minutos.

Madrid, 10 de diciembre de 2013